

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 056 DE 2013

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	CONTENIDO
Exp No. 88-001-23-33-000-2013-00064-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCAS MAZA GONZÁLEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL – CAJANAL Y OTRO	AGOSTO 13/2013	CUADERNO PRINCIPAL Fls 57-59	Declara falta de competencia. Remite al Juzgado Administrativo

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Catorce (14) de Agosto de Dos mil Trece (2013). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

